



Colegio Villa San Ignacio



Ord: N° 2  
Ant:  
Mat: Plan de cumplimiento

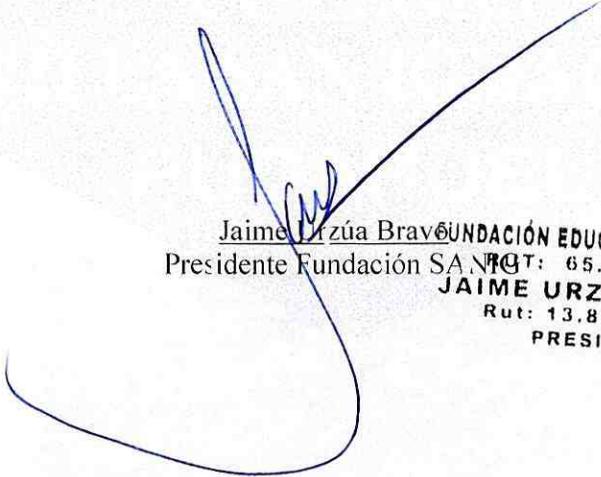
Santiago, 24 de Abril de 2019

**De: Presidente Fundación SANIG.**

**A: Fiscal Álvaro Núñez Gómez de Jiménez, Fiscal Instructor.**

- 1.- Mediante el presente envío Plan de Cumplimiento resolución exenta N°2/rol D-019-2019.
- 2.- Adjunto plan

Saluda atentamente a usted,

  
Jaime Urzúa Bravo  
Presidente Fundación SANIG  
FUNDACIÓN EDUCACIONAL SANIG  
TEL: 65.154.258-8  
JAIME URZÚA BRAVO  
Rut: 13.896.698-4  
PRESIDENTE

- JUB/cbo
- Distribución:
- DEPROV
- Archivo colegio.



Colegio Villa San Ignacio

**PROGRAMA DE  
CUMPLIMIENTO  
DECRETO SUPLENTO N°38/11 MMA  
COLEGIO VILLA SAN IGNACIO  
COMUNA DE PUDHUEL  
RESOLUCION EXENTA N° 2/ ROL D-019-2019**



Colegio Villa San Ignacio

## ÍNDICE

<b>1</b>	<b>IDENTIFICACION.....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>HECHOS QUE CONSTITUYEN LA INFRACCION.....</b>	<b>4</b>
2.1	ANTECEDENTES.....	5
2.2	ACCIONES PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO.....	6
2.3	CRONOGRAMA.....	9
2.4	ANEXOS.....	



## **IDENTIFICACION**

**Tabla 1 Individualización del local y su titular**

Colegio Villa San Ignacio

<b>Titular</b>	COLEGIO VILLA SAN IGNACIO
<b>Dirección</b>	Av. El Tranque 1274, Pasaje San José.
<b>Comuna</b>	Pudahuel
<b>Días y horario de funcionamiento</b>	Lunes a Jueves 8:00 a 17:30, Viernes 8:00 a 16:00
<b>Detalle fuente de ruido</b>	Colegio
<b>Razón Social</b>	FUNDACION EDUCACIONAL SANIG
<b>RUT</b>	65 154.258-8
<b>Representante legal o titular</b>	Jaime Urzua Bravo



## **HECHOS QUE CONSTITUYEN LA INFRACCION**

Colegio Villa San Ignacio

incumplimiento de la norma de emisión de ruidos D.S. N°38 del 2011 del Ministerio del Medio Ambiente, debido a la obtención, con fecha 21 de abril del 2017, de Niveles de Presión Sonora Corregidos (NPC) en horario diurno, condición externa, en 3 receptores sensibles, ubicados en Zona III.

- ✓ OBJETIVO N° 1 DEL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO: Cumplir con el máximo diurno de 65 dB (A) de Presión Sonora Corregidos (NPC) medidos en vivienda vecina Receptor N°2, 3 y 4.
- ✓ EFECTOS NEGATIVOS POR REMEDIAR: Emisiones de ruidos hacia la comunidad afectada.



Colegio Villa San Ignacio

## **ANTECEDENTES**

- ✓ Con fecha 28 de Agosto del 2015, doña Yasna Elina Flores Ericas realizó una denuncia a la Superintendencia de Medio Ambiente en contra de la Obra "Colegio Villa San Ignacio" por emisión de ruidos molestos del colegio antes señalado.
- ✓ SEREMI de Salud de la Región Metropolitana encarga al Colegio "Colegio Villa San Ignacio", con fecha 28/03/2018 realizar una campaña de medición en los posibles receptores que puedan existir en el perímetro del colegio, en donde las mediciones posteriormente realizadas arrojaron resultados de 74 dB (A) de Presión Sonora Corregidos (NPC) en el Receptor N°2 , 70 dB (A) de Presión Sonora Corregidos (NPC) en el Receptor N°3, y 66 dB (A) de Presión Sonora Corregidos (NPC) en el Receptor N°4
- ✓ Con fecha 25/02/2019 la Superintendencia de Medio Ambiente, formula cargos que indica en RES. EX N°1/ROL D-019-2019 por exceder los niveles de ruido permitidos en el D.S 38/11 del Ministerio del Medio Ambiente de Zona III, periodo diurno.
- ✓ Jaime Urzua Bravo, Representante Legal de la Razón Social de la sostenedora del Colegio Villa San Ignacio, con fecha 14/03/2019, solicita rectificación de la formulación de cargos realizados en la RES. EX N°1/ROL D-019-2019 debido a que esta formulación de cargos se realizó a Sociedad Educacional Sanig S.A. siendo actualmente FUNDACION EDUCACIONAL SANIG la verdadera sostenedora del Colegio San Ignacio.
- ✓ Con fecha 24/03/2018 la Superintendencia de Medio Ambiente, formula nuevamente cargos que indica en RES. EX N°2/ROL D-019-2019 por exceder los niveles de ruido permitidos en el D.S 38/11 del Ministerio del Medio Ambiente de Zona III, periodo diurno



Colegio Villa San Ignacio

**ACCIONES PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO**

	ACCION	PLAZO DE EJECUCION	COSTO	COMENTARIOS
N°1	Se realizara un cierre del Galpón de los costados sur y poniente de manera de evitar que las emisiones de ruido provenientes del colegio en ese sector no superen los niveles de ruido en los receptores 3 y 4 señalados en la Resolución exenta N° 1 019/2019	Por ejecutar. Obras se iniciaran 10 días corridos una vez aprobado el programa de cumplimiento y se estima que la ejecución del proyecto será de 60 días hábiles. Se adjunta esquema en planta de sector en donde se realizará el cierre y presupuesto por ejecución de obras.	Valor 14.182.387+IVA (Anexo 1)	La materialidad del cierre será de de doble internit de e: 6 mm, material que pesa 18 Kg/m2 aproximadamente y que entrega una aislación estimada de 15 dBA. Se realizaran refuerzos estructurales en perfilería metálica al galpón existente y las placas de internit serán montadas en montantes tipo metalcon.
N°2	Se realizara un portón en sector poniente de patio techado norte, de manera que las emisiones de ruido provenientes de la actividad de este sector no superen los niveles permitidos en el receptor 2 señalado en La Resolución exenta N° 1 019/2019	Por ejecutar. Obras se iniciaran 10 días corridos una vez aprobado el programa de cumplimiento y se estima que la ejecución del proyecto será de 15 días hábiles. se realizará el portón Se adjunta esquema en planta de sector en donde se realizará el cierre y presupuesto por ejecución de obras.	Valor \$1.589.323 (Anexo N°1)	La materialidad del cierre será de Acero Carbono pintado de e: 2 mm y perfilería metálica soportante, material que pesa 16 Kg/m2 aproximadamente y que entrega una aislación estimada de 20dBA.



Colegio Villa San Ignacio

	Se realizará una charla para concientizar a los miembros del colegio, tanto personal como alumnado sobre los efectos negativos del ruido en la población y directrices de comportamiento apropiados para evitar excesos de ruido.	Por Ejecutar. Se adjunta título profesional del especialista que realizará la charla, y presupuesto asociado por concepto de honorarios.	Valor \$180.000 (Anexo N°2)	Esta charla se realiza de forma interna para determinar de manera de orientar el comportamiento del personal y del alumnado para evitar excesos de ruido en los receptores más cercanos.
--	---	---	-----------------------------	--



Colegio Villa San Ignacio

N°4	Realizar una medición final conforme al D.S. N° 38/2011 desde la ubicación del receptor N°1, ubicado en Manuel Montt I 175, departamento 36, comuna de Providencia, RM, con el objetivo de acreditar la efectividad de todas las medidas adoptadas. La ejecución de la presente acción estará a cargo de una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), debidamente acreditada por la Superintendencia para realizar mediciones de ruido. En caso de que existiera algún problema con la ETFA y esta no pudiera ejecutar dicha medición, se podrá realizar con alguna empresa acreditada por el INN y/o autorizada por algún organismo del Estado (OE) (Res. EX N°37/2013 SMA). Dicho impedimento deberá ser acreditado e informado a la Superintendencia. No obstante lo anterior, si para realizar la mencionada medición no es posible contar con una ETFA, o alguna empresa acreditada por el INN y/o autorizada, por un OE, se podrán realizar las mediciones de ruidos con empresas que hayan realizado dicha actividad hasta el momento, siempre y cuando dicha condición sea acreditada e informada a la Superintendencia.	10 día hábiles a partir de la fecha de mas larga data contenida en el plan de cumplimiento.	Presupuesto Solicitado a ACUSTEC LTDA (Anexo N°3)	Se adjunta impresión de pantalla con correo enviado a la ETFA, el cual no ha tenido respuesta.
N°5	Se le enviara a la SMA un reporte final que incluya la acreditación de la ejecución efectiva de todas y cada una de las medidas comprometidas a través de fotografías fechadas, facturas y/o ordenes de servicio, comprobantes de pago y el informe que contenga el resultado de la medición final conforme al D.S. N°38/2011.	5 día hábil a partir de la fecha de más larga data contenida en el plan de cumplimiento	N/A	N/A



Colegio Villa San Ignacio

## 2.3 CRONOGRAMA

Cronograma														
Ejecución Acciones	En Meses	En Semanas	Desde la aprobación del programa de cumplimiento											
N° Identificador acción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		
2									x	x	x	x		
3	x													
4														x
5														x
Entrega de reportes	En Meses	En Semanas	Desde la aprobación del programa de cumplimiento											
Reporte	1	Fin Obras												
Informe de ruido	n/a	x												
Implementación de medidas	n/a	x												



# ANEXO 1

Colegio Villa San Ignacio

N° 05-19



SOLUCIONES LPM

LPM SOLUCIONES					
76.954.518-2					
INSONORIZACIÓN PATIO ESCUELA VILLA SAN IGNACIO		FECHA	23-04-2019		
		PLAZO EJECUCIÓN	30 DÍAS		
		FOLIO	VSI_05-19		
DESCRIPCION		UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
<b>1</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>				\$ -
	NO SE CONSIDERAN				
<b>2</b>	<b>SOLUCIONES ACÚSTICAS</b>				\$ 15.771.708
2.1	Tabiquería simple en galpón metálico	m2	251,6	\$ 46.418	\$ 11.678.769
	<i>Incluye:</i>				
	<i>Estructura metálica + perfiles de acero galvanizado liviano</i>				
	<i>Revestimiento fibrocemento de 6mm liso, doble capa traslapado</i>				
	<i>Soportes estructurales en perfiles cerrados metálicos</i>				
	<i>Provisión e instalación</i>				
2.2	Techumbre acústica	m2	64,0	\$ 39.119	\$ 2.503.616
	<i>Incluye:</i>				
	<i>Estructura metálica + perfiles de acero galvanizado liviano</i>				
	<i>Placa OSB + fieltro + zinc galvanizado 0,85 x 0,865 x 4,000</i>				
	<i>Soportes estructurales en perfiles cerrados metálicos</i>				
	<i>Provisión e instalación</i>				
2.3	Portones acústicos correderos patio de estacionamientos	un	1,0	\$ 1.589.323	\$ 1.589.323
	<i>Dimensiones 11,3 x 2,4m</i>				
	<i>Hoja fija de 2,0 x 2,4m; hoja fija de 2,8 x 2,4m; 2 hojas correderas de 2,5 x 2,4m y puerta peatonal de 1,0 x 2,4m</i>				
	<i>Reticuladas con perfil 50 x 50 x 3mm + perfiles cerrados</i>				
	<i>Incluye quincajería</i>				
	<i>Provisión e instalación</i>				
<b>3</b>	<b>ASEO Y ENTREGA DE OBRA</b>				\$ 319.773
3.1	Retiro de escombros	gl	1,0	\$ 240.000	\$ 240.000
3.2	Aseo final	gl	1,0	\$ 79.773	\$ 79.773
<b>COSTO DIRECTO</b>					<b>\$ 16.091.481</b>



Colegio Villa San Ignacio

GASTOS GENERALES	12.00%	\$ 1.930.978
UTILIDADES	12.00%	\$ 1.930.978
<b>TOTAL NETO</b>		<b>\$ 19.953.436</b>

IVA	19.00%	\$ 3.791.153
-----	--------	--------------

<b>TOTAL</b>		<b>\$ 23.744.589</b>
--------------	--	----------------------



Colegio Villa San Ignacio

## ANEXO 2



**EMPRESA** COLEGIO VILLA SAN IGNACIO  
**RUT**  
**CONTACTO** Jaime Urzua  
**EMAIL**  
**FONO/FAX** 56 9 9374 1165  
**DIRECCION**  
**REQUERIMIENTO** Insonorizacion Galpon Patio

**COTIZACION** 0382-2019

**PROYECTO**  
**UBICACION** Region Metropolitana  
**MATERIA**  
**FECHA** 22/04/2019  
**VERSION** 1  
**DEPARTAMENTO** Técnico  
**N° DE PAGINAS** 1

Item	Descripcion	Unid.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	<b>CHARLA SOBRE EFECTOS DEL RUIDO</b>				
1.1	Medicion en terreno según metodología D.S. 38/11 MMA incluye:  - Orador titulado en Ingeniería Civil en Sonido y Acústica. - Exposición con diapositivas	Un.	1	\$180.000	\$180.000

**Notas:**

- Valores NO consideran IVA. Se emitira factura exenta
- Oferta válida por 10 días corridos.
- Forma de pago: OC + 100% contra entrega.
- Duración aproximada campaña de charla: 60 min
- Valores del servicio validos solo en la Región Metropolitana

**Enviar OC a:** Asesoría en Ingeniería SpA  
Rut: 76.718.255-4  
Giro: Servicios de Ingeniería Acústica  
Direccion: Guardia Vieja 181, Of 506, Providencia, RM  
Email: proyectos@ceroruido.cl

**PRECIO TOTAL:** \$180.000

**CONDICIONES DE PAGO:**  
**VALIDEZ DE LA OFERTA:**  
**TIEMPO DE EJECUCION:**

OC + 100% contra entrega  
30 días

**V B**  
Nombre  
Firma  
Fecha

**GERENTE GENERAL**

**GERENTE TECNICO**

Asesoría en Ingeniería SpA. Guardia Vieja 181, Of. 506, Providencia, Region Metropolitana. F: +56 9 51397070